Burgos-Año XII NÚM 3 325

Redacción, Administración
— Talleres
Benito Gutiérrez,
(Paseo de la Isla)

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 6 de Abril 1911

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES . . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE . . . . 3,50 PESETAS
SEMESTRE . . . . 6,50 »
AÑO 12
Pago adelantado

†

EL SEÑOR

Don Juan García Miguel,

Cajero jubilado del Banco de España,

ha fallecido en el día de hoy á los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Filomena Penagos Arnaiz; hijos, don Gabriel y doña María de la Concepción; hermano, don Martín; hermana política, doña María de la Asunción Penagos Arnaiz, primos y su antiguo jefe, don Isidro Plaza,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana viernes, á las once de la mañana, y el segundo, el sábado á las diez, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 6 de Abril de 1911.

VIVÍA: ALMIRANTE BONIFÁZ, 11. EL DUELO SE DESPIDE FRENTE Á LAS SIERVAS DE JESÚS.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ANUNCIO

En la acreditada sastrería de José García, se necesitan operarias.

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

MADRID

CONVERSACIONES

—¿Hasta cuándo?

—Hasta más tarde, que nos veremos en el Congreso.

—¡Si lo que pregunto es hasta cuándo habrá Gobierno!

—El señor Canalejas quiere que dure mucho. Calcule usted, un par de años.

—Me parece mucho un par de meses.

—¿Es esto un juego de chicos?

—Peor; porque es un juego de grandes.

—No sea usted pesimista; el Gabinete que acaba de jurar es de los duraderos y á todos conviene que dure.

—A todos los que acaban de jurar, sí; al ministerialismo, tal vez; al partido conservador, acaso; pero á los demás, ¿qué les importa?

—¿Y quiénes son los demás?

—Casi nadie, las izquierdas y las derechas de la sociedad española, los republicanos y los carlistas é integristas, ó como si dijéramos la inmensa mayoría del país.

—Niego lo de los republicanos.

—¡Ganas de negar!

—Los republicanos mitigarán la oposición.

—¡Magras!

—Me consta positivamente.

—Lo que le constará á usted es que algunos republicanos, que son diputados, filosofando sobre personas y cosas, juzgan que no conviene extremar la oposición, porque les asusta el *coco* maurista; pero el que así lo piensen no quiere significar que así lo hagan, no pueden hacerlo.

—¿Quién lo estorba?

—La plebe.

—Sobre las patas están las cabezas.

—Ahora no hoy cabezas: la ola de abajo las arrastra. Melquiades Alvarez, conservador, da notas radicales; Lerroux, radical, tiene que ir más lejos, y Pablo Iglesias, socialista, ha de dejar chiquitos á don Melquiades y á Lerroux. Esto es como una subasta de radicalismo; el objeto subastado se adjudicará al mejor postor, al que dé el grito más estridente. Si alguien invoca á la prudencia, será tachado de reaccionario.

—¿Usted cree que no retrocederán?

—Lo tengo por evidente. El retroceso es la impopularidad, más exacto, la *impopulachería* y no hay quien lo arrostre.

—¿Pero no ven donde van?

—Lo ven y lo temen: á uno de los más calificados se lo he oido decir: «á que se repitan las vergüenzas de la *Semana roja*»; mas se dejan arrastrar: la cobardía se impone.

—Es un suicidio.

—Hasta en el caso más afortunado, como dicen ciertos anuncios de Loterías extranjeras, en el de que triunfe la república. La demagogía es para un rato... En cuanto á los tradicionalistas...

¿También se preparan?

—Es posible, pero ahora lo que hacen es esperar. Uno de sus más prestigiosos representantes se expresaba ayer en estos términos:

«El valor entre nosotros, vuelve á tener nombres: se llama prudencia y paciencia. No queremos ser auxiliares de ningún mal, grande ó chico; nos reservamos para dar la batalla por el bien. ¿Caen ministros? Bueno. ¿Se acaricia desde el poder á la fiera? Perfectamente. ¿Se agravia á los encargados de velar por el prestigio de la Patria? Sufriremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen. Si llega un momento en que los elementos de orden se deciden, no á salvarse pasajeramente ellos, sino á salvar definitivamente á España, cumpliremos nuestro deber, estaremos en el puesto de honor.

»Mientras, haremos poco más que ver los toros desde la barrera: ni ayudar á los menos malos contra los peores, ni á los peores contra los menos malos».

—¡Bonito porvenir!

—No hay otro: se ha sustituido la fórmula «haz lo que debas», por la de «haz lo que puedas»; los gobiernos han creído que no podrían hacer otra cosa que transigir, contemporizar, pactar con las izquierdas. Llegada la ocasión para resistir, se rindieron cobardemente. Ya en el plano inclinado no pueden detenerse; creían sofocar el incendio arrojando á las llamas las cruces, y ahora el fuego amenaza devorar á la vez que á las cruces las coronas y las espadas. ¡Y quiere usted que viva mucho tiempo un gabinetillo como el que se constituyó ayer!

MIGUEL PEÑAFLOR.

ROMA

¡El Ministerio Giolitti... sin Bissolati!

Decididamente, el ciudadano Leonidas Bissolati no va á ser ministro. En el momento de dar el paso decisivo, cuando disponíase á dirigirse á casa de su futuro presidente del Consejo, el diputado socialista se ha sentido dominado por una invencible repugnancia hacia... el sombrero de copa, el frac y demás prendas sastreriles de un ministro de Su Majestad.

Esto es lo que Bissolati dice en la carta que al señor Giolitti ha escrito, explicando los motivos que le obligan á declinar el alto honor de desempeñar una cartera. Ni que decir que tiene que las gentes se han reído de tan pueril explicación, sin darla crédito alguno.

¿Será la verdadera causa de la negativa del «compañero» Leonidas la incompatibilidad de ideas y programas que hagan imposible la proyectada unión entre socialistas y ministeriales? Tampoco, puesto que la prensa de todos los colores anuncia que, si bien el diputado socialista retira su persona de la combinación ministerial, el nuevo Gobierno cuenta con el concurso incondicional de Bissolati y sus amigos, á quienes Giolitti parece haber hecho promesa formal de desarrollar desde el poder una política acentuadamente anticlerical.

Mucho menos puede achacarse el paso atrás dado por el representante socialista á dificultades surgidas á propósito de la reforma electoral, siendo público que el nuevo presidente del Consejo va mucho más allá que su antecesor Luzzati en ese asunto y que uno de los capítulos de su programa es la extensión de la capacidad electoral y hasta la inmunidad parlamentaria, colmando así las aspiraciones de socialistas y radicales.

¿Qué, es pues, lo que ha impedido á Bissolati aceptar la cartera conque generosamente se le brindaba? Esta es la pregunta, que todo el mundo, lleno de curiosidad, se hace, no faltando quienes al parecer han dado con la verdadera causa.

Yo también creo saber algo muy interesante, muy divertido acerca del particular, pero por hoy permitidme que sea un poco reservado y discreto...

El puesto ofrecido á Bissolati, ha sido ocupado por el diputado radical Nitti, del que en una de mis anteriores crónicas os he hablado. Con él figuran en el nuevo gabinete italiano, otros dos ministros radicales, los mismos que fueron los primeros en dimitir cuando la crisis de Luzzati, arrastrando á todo el ministerio á la caída. Y ¡cosa extraña! los dos únicos consejeros que se han quedado á la luna de Valencia, son precisamente los que en la anterior situación representaban más genuitamente al lado de Luzzati, al grupo giolitista, lo que hace decir al *Messaggero* estas significativas palabras: «Nuestro cuarto de hora político no nos permite envanecernos de muy consecuentes. En las esferas de Montecitorio, es decir en las esferas parlamentarias, se vive como en una perpetua nebulosa, que justifica los frecuentes cambios de dirección, sin que se sepa nunca de donde se viene ni á donde se va.»

No se extrañe *Il Messaggero*. Estamos en el Parlamento del Cincuentenario y todavía nos quedan por ver cosas muchísimo más raras, sorprendentes y curiosas. Eso de ver de la noche á la mañana giolitistas y radicales unidos en la más íntima y fraternal unión, siendo así que la orden del día Pozzi, había marcado la división entre unos y otros, prueba bien á las claras que la crisis última, no ha tenido una solución conforme á las indicaciones del último voto parlamentario, ni existe sombra de lógica en la política actual, ni nadie es capaz de saber qué es lo que hay oculto detras de los bastidores de este gran escenario.

Voy á terminar apuntando un detalle que muestra hasta la evidencia el fracaso y la mentira de aquellas declaraciones de hace cincuenta años referentes á libertad y respeto al Papa bajo el nuevo régimen.

En la escuela comunal de la plaza de San Pedro, se ha colocado una inscripción con caractereres rojos de fuego en que se lee: «W. Roma intangible». La doble W quiere decir «evviva» (viva). La inscripción aparece frente por frente á las ventanas del Papa, como un odioso trágala y un grito de victoria en los oídos del más noble, del más respetable de los vencidos.

El mundo católico debe conocer estos hechos.

J. BERALDI.

Roma 3 de Abril de 1911.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL EN MADRID

Resumen de las instrucciones oficiales

El Presidente de la Sección de publicidad, Excmo. Sr. D. Luis Calpena nos ruega la inserción de todas las noticias oficiales del Congreso. Adelantamos hoy un resumen de las publicadas hasta la fecha, y gustosos nos adherimos al magno acontecimiento que se prepara en la capital de la monarquía.

1. Fecha.—El Congreso se celebrará del 24 al 29 de Junio. El 30 habrá excursión á Toledo. El 1.º de Julio, Vigilia de la Adoración Nocturna en El Escorial.

2. Actos.—Además de las comuniones, reservas y vigilias diarias, habrá misa de pontifical los días 25 y 29, procesión solemnísima el día 29, asambleas generales y sesiones privadas los días 26, 27 y 28; reuniones especiales de sacerdotes y de directores de obras católico sociales y conferencias para señoras, durante estos mismos días, y un certamen eucarístico, etc. *En la procesión no formarán señoras.*

3. Inscripciones.—Para ser congresistas se debe de satisfacer la cuota de 15 ó de 5 pesetas; los simplemente adheridos dar una limosna inferior á una peseta. Los simplemente *adheridos* tienen derecho á la insignia del Congreso, lucran las indulgencias, asisten á las comuniones, y siendo hombres, á la procesión.

Los *congresistas asistentes* tienen derecho á la insignia, á los beneficios de las Compañías de ferrocarriles y á la asistencia á todos los actos del Congreso. Los *congresistas* propiamente tales, además de los derechos comunes á las dos clases anteriores, tienen el de recibir gratis la «Guia oficial» del Congreso y un ejemplar de la *Crónica*.

Para gozar de las ventajas de los ferrocarriles á asistir á las sesiones, se deberá presentar la cédula de identificación. Los boletines de adhesión é inscripción, y la correspondiente cédula de identificación, se entregarán en las oficinas centrales ó en las delegaciones diocesanas. Las cédulas de identificación, la guía y la insignia no se entregarán sino previo el importe más 0,50 pesetas por franqueo, si se piden por correo.

4. *Memorias.*—Pueden redactarse sobre cualquiera de los temas del Cuestionario. Se suplica un resumen de las mismas. Deben enviarse al Comité local antes del 20 de Mayo. La Subcomisión de Régimen interior dictaminará sobre su admisión. Ocho días antes del Congreso se entregarán á los congresistas las conclusiones admitidas. No habrá derecho á la devolución de originales. Las Actas se publicarán á principios de 1912.

5. *Viajes.*—Las *Compañías principales* de ferrocarriles han concedido la rebaja del 50 por 100, y aún superior en trayectos largos, exigiéndose un mínimun de 50 kilómetros. La unidad en trayectos hasta 100 kilómetros es de 0,75, 0,56, 0,33, por viajero y kilómetro y coche de 1.ª, 2.ª ó 3.ª; de 0,07, 0,53, 0,31, sobre el resultado de los kilómetros anteriores hasta 200; de 0,03 0,46, 0,27, hasta 300; de 0,05, 0,38, 0,23, sobre los 300 kilómetros anteriores en adelante, en los trenes ordinarios y hasta 400 en los especiales; de 401 kilómetros en adelante sobre el resultado de los anteriores vale en trenes especiales la tarifa 0,05, 0,03 y 0,17. Han concedido el 50 por 100 Sur de España, Santander á Bilbao, Mollerusa á Balaguer, Monistrol á Montserrat, Vadepeñas á Puertollano, San Julián de Musques, Madrid á Villaldeprado, y en grupos de 20 personas Alcoy á Gandía; el 40 por 100 Langreo, y el 30 por 100 Valladolid á Medina de Rioseco. Ampliando el plazo de validez de sus billetes corrientes de ida y vuelta Bilbao á Portugalete, Sitla á Cullera y Central Catalán.

Téngase en cuenta que es imposible llevar y presentar en taquilla y á los empleados la cédula de identificación para cada persona; que los billetes valen del 15 al 30 de Junio (*ida*) y del 25 de Junio al 10 de Julio (*vuelta*); que los billetes son de *ida y vuelta por el mismo trayecto en ambos sentidos* con facultad de pararse en el tránsito; que pueden utilizarse todos los trenes que tengan carruaje de la clase solicitada, pidiendo los 20 ó 25 disponibles en los expresos con 24 horas de anticipación, y advirtiendo que no hay lugar á mejoras, reintegros, modificación de trenes ni á trenes especiales para utilizar el de congresista; que se conceden 30 kilógramos de equipaje por cada viajero, y que para informes ó dudas se debe acudir á la Subcomisión de viajes (Barco 20).

5. Hospedajes.—Para informes dirigirse á la Subcomisión *(Barco, 20, Madrid)*. Puede asegurarse que serán económicos los que previamente se soliciten.

6. Celebret.—Los sacerdotes que tengan licencias corrientes podrán confesar y celebrar en Madrid. Para tener iglesia y hora segura recibirán una tarjeta especial si la solicitan antes del 31 de Mayo. Para la procesión y otros actos solemnes traerán roquete, sobrepelliz ó hábitos corales.

7. Trajes.—Para actos oficiales se recomienda á las señoras la mantilla negra y á los caballos el uniforme ó traje de etiqueta.

8. Informaciones.—Se darán en las oficinas centrales (Barco, 20) y en las delegaciones diocesanas.

J. POSTÍUS, *Serio. Gral.*

SERICICULTURA

Plantemos moreras

Para los agricultores

El señor Director de la Estación Sericícola de Murcia, don Emiliano López Peñafiel, es un hombre tan poco parecido á la inmensa mayoría de los españoles, que lejos de rehuir el cumplimiento del deber, lleno de amor patrio, va mucho más allá, y trabaja denodado por el bienestar de este pobre pueblo, que con todo su progreso se halla más atrás que en los tiempos de oscurantismo.

Su misión es volver á la vida á la en otro tiempo floreciente industria sericícola. A este fin por doquiera se deja oír su voz,

aunque son pocos los que la escuchan, menos los que tratan de comprenderla y muchísimos menos los que se molestan explicarla y enseñarla. Es que donde no hay amor no hay vida.

Más de un año hace que la estoy escuchando yo, y no quiero que muera en mí, sino que sonora vibre de manera que hasta los sordos la oigan y puedan entenderla. Llegó á mí por vez primera en una Memoria que en la primavera de 1908, como yo, recibieron muchos señores párrocos. Con meridiana claridad, escrita por dicho señor, esmeradamente impresa y con atento besalamano por el mismo enviado es dicha Memoria un curso completo de sericicultura, de que gratuitamente puede disponer cualquiera, pues basta pedirla á don Emiliano é inmediatamente se le remite. (Hoy Marzo de 1911 no tiene ejemplares, aunque, según me dice, pronto tendrá.)

Con sumo gusto dejo consignado, para que mis lectores lo experimenten, que la amabilidad, la atención y diligencia en servir del señor ingeniero y director de la Estación Sericícola de Murcia no reconoce límites. Entre mis papeles cuento con una multitud de cartas suyas, que son otras tantas lecciones de sericicultura; y yo quisiera, pues para eso lo digo, que hubiera muchos hombres dispuestos á probarlo, porque ello denotaría que esta bendita industria tenía muchos apóstoles.

Previas experiencias por mi mismo realizadas, en la forma que verá el lector, voy pues á hablar sobre el cultivo del gusano de la seda, deseando que el labrador de este amado país, se presente como quien quiere oir tratar de asuntos que le interesan y no como quien hablar de curiosidades más ó menos recreativas.

Porque realmente, todos los hombres con quien he mantenido conversación sobre mis experiencias sericícolas en el año último, han oído cuanto he podido decirles sin yo advertir que en ellos germinara el menor deseo de hacer un día por su propia mano algo que les confirmara la verdad de lo que oían.

Es así el hombre cuando vive esclavo de la ignorancia. Desconfía de sí mismo y por nada del mundo aventura la peseta que le sobra de la satisfacción de sus necesidades, cuanto menos aquella conque (menos lucrativamente) negocia en busca de otras que necesita para vivir.

Su cabeza vacía de conocimientos, está toda ocupada por la idea de su labor rutinaria, y no acierta á comprender cómo puede haber otros medios, que los que él emplea, para arrancar á la tierra lo que todos estamos sujetos á conseguir con el sudor de la frente.

Voy pues á decirle al labrador de la Bureba, que los hay; y á demostrarle que entre los más lucrativos está el gusano de la seda. Ya me parece ver reir burlonamente á más de cuatro, que, sabedores de que el gusano de que se trata exije para su desarrollo una buena temperatura, asegurarán que en esta fría región sería utópico pretender su cría.

Pero si supieran lo que ahora empiezan á saber: si supieran que el que esto escribe en 1909 obtuvo 8 kilogramos y 500 gramos de capullo de sólo 4 y medio gramos de semilla, guardarían su sonrisa para mejor ocasión y tal vez no me preguntarán en diciembre, *¿qué tal marchan los gusanos?* Pregunta que por sí sola pone en evidencia la *profundidad* de sus conocimientos en la tierra.

Decidme labradores: en el mes de Julio, cuando van á dar principio las labores de la recolección de cereales, en las que por lo excesivo de vuestro trabajo gastáis proporcionalmente mucho más que en el resto del año, cuando vuestro bolsillo, está exhausto y por lo mismo tenéis que vivir al fiado, en que os sacan un ojo de la cara; cuando... ¿qué provecho os harían doscientas pesetejas llovidas del cielo?

(Continuará).

(Del Boletín de los Sindicatos de Briviesca-Villarcayo).

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 5 DE MARZO

Comienza la sesión á las 6'5, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la de la subasta de varios árboles, verificada el 31 de Marzo.

Se aprueba también el resultado de la conversión y suscripción de las obligaciones municipales que ha realizado el Ayuntamiento en los días del 22 al 27 del mes pasado.

Se acuerda publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones que tuvieron efecto durante el mes de Marzo próximo pasado.

Se lee una comunicación de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, interesando asista la Corporación á la procesión que tendrá lugar el 14 de los corrientes, disponiéndose que se esté á lo acordado.

DICTÁMENES

Cementerios.—Se concede á don Aureliano Miguel en representación de doña Francisca de la Garza un nicho en el antiguo cementerio mediante el pago de 750 pesetas.

Se concede á don Manuel Rivas la propiedad de otro nicho del mismo cementerio debiendo abonar la cantidad de 150 pesetas.

Se concede á don Juan Albarellos una sepultura del cementerio de San José, mediante el pago de 365 pesetas.

También se concede á don Pedro Fernández y á don Bonifacio Saiz, un nicho á cada uno en el cementerio últimamente mencionado, debiendo abonar las cantidades de 365 y 420 pesetas respectivamente.

Gobierno.—Se lee un dictámen accediendo á lo solicitado por el señor presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, dando el nombre de don Andrés Martínez Zatorre, á la calle formada por las casas para obreros y el edificio de las Hermanitas de los Pobres. A instancia del señor Pavón queda sobre la mesa.

Obras.—Se autoriza á don Calixto Manzanedo para quitar los miradores de la casa número 89, de la calle de la Puebla y 1 de la calle de San Juan, y para colocar una nueva galería en la fachada de dicha casa, de la calle de la Puebla.

Salubridad y Policía Urbana.—Se autoriza á don Leandro Martínez Pérez, para instalar una vaquería y un establecimiento de Veterinaría en la casa número 8, de la calle de Valladolid.

Se acuerda vender en la cantidad de 200 pesetas, un carro-cuba de la propiedad del Ayuntamiento, á don Joaquín Nebreda.

Se autoriza á don Bonifacio Izquierdo para instalar en la casa número 6 de la calle del Procurador una fábrica hidráulica para moler achicoria.

Paseos Caminos y Campos.—Se autoriza á don Enrique Palacios para desmochar 53 árboles de la propiedad de doña Demetria Moral, sitos en el término llamado del Peralejo.

Cuentas.—Se aprueban las de los señores Lázaro Sebastián, Bruno Castrillo, Valentín Marcos, Emilio Martínez y Comisión de Obras.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pavón pregunta como está el expediente de la apertura de la calle de la Moneda, pues tiene entendido que se van á ejecutar obras en una de las casas y cree que será conveniente no dar el permiso hasta que se sepa el estado del expediente.

Le contesta el señor Alcalde diciendo que no sabe nada de las obras pero se tendrá en cuenta lo manifestado por el señor Pavón.

El señor Redondo dice que en algunas expendedurías se ha vendido pan falto de peso y pide que se obligue á los expendedores de dicho artículo á proveerse de un peso para vender kilos de pan y no el pan de kilo como en la actualidad se hace.

Para esto puede el Ayuntamiento dirigirse al gremio de panaderos para ponerse de acuerdo.

Fundándose en la desgracia recientemente ocurrida en el Arco de Santa María pide que á una distancia conveniente se coloquen á uno y otro lado del arco unas tablillas avisando á los conductores de carruajes que vayan despacio por dicho sitio.

Le contesta el señor Cavada diciendo que ya había dado orden de que se pasara recado á todos los dueños de carruajes para que al pasar por el arco fueran despacio, y ordenó también que se colocaran en dicho sitio dos guardias para hacer cumplir la orden, dando cuenta de los infractores para imponerles la multa correspondiente.

Respecto al sistema propuesto por el señor Redondo para vender el pan, dice que está de acuerdo con él, pero que á ello se oponen las ordenanzas municipales, que autorizan la venta tal como ahora se hace.

Lo que corresponde es que la Comisión se reuna para estudiar el asunto, sustituyendo el artículo de las ordenanzas que se refiere á esto, por otro ordenando la venta como expresó el señor Redondo.

El señor Redondo dice que agradece al señor Cavada el que este de acuerdo con él en lo del pan.

Sobre lo de que no se establezcan las tablillas dice que estas son convenientes, sobre todo para los automóviles que suelen ir de prisa.

Dice que para resolver el asunto del pan lo mejor es que vea la Comisión de Abastos la manera de arreglar la cuestión.

El señor Cavada dice que él no se ha opuesto á que se coloquen las tablillas y que la Comisión estudiará la manera de complacer al señor Redondo.

La sesión se levanta á las 6'30.

Comisión Provincial

DÍA 5 DE MARZO

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de una carta del vocal señor Berdugo, que dirige desde Madrid, dando cuenta de las gestiones que en unión del señor Hortigüela viene practicando para lograr que el Estado se incaute de las carreteras provinciales.

Designar al señor Vicepresidente, para que contrate con el señor Gobernador, el arrendamiento de los locales que se destinan en el Palacio á oficinas del Gobierno Civil y habitaciones del señor Gobernador por el precio de cinco mil pesetas anuales.

Aprobar una cuenta del Ingeniero, Fiel contraste de pesas y medidas por la comprobación de dos tallas destinadas á la medición de mozos.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio, Ignacio Diego Tamayo, de Ahedo del Butrón; Diego Rodrigo Varona, de Coculina y Eustaquia Saldaña Arnáiz, de Tardajos.

Autorizar al Director de Obras públicas provinciales, para que disponga las salidas que han de ejecutar los empleados de aquella dependencia en el presente mes.

Remitir á la Dirección del Hospicio las instancias de Pedro García, de Burgos; Jacoba García, de Hervosa y Félix Sancho Elena, de Nava de Roa, para que cuando haya cama vacante se les admita en las enfermerías del mismo.

Entregar á Filomena Fernández Fernández, de Los Altos; Lucía Sanz González, de Fuentelcesped y Cipriano García, de San Miguel de Cuevas de San Clemente, los hijos que tienen en el Hospicio.

Aprobar una cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad de los gastos ocasionados en la conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio desde primero de Enero á 31 de Marzo último.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra de que es contratista don Ciriaco Renuncio importante 4.983 pesetas.

Adjudicar definitivamete la subasta de acopios de piedra que tuvo lugar el 24 de Marzo último en la forma siguiente:

A don Pedro Uzquiza Espinosa, de Belorado á Pradoluengo en la cantidad de 5.778'75 pesetas.

A don Perfecto González Miguel, de Villahoz, para la carretera de Roa á Burgos, sección de Santa María á Royuela, en 3.649 pesetas 80 céntimos.

A don Anacleto Burgos Arribas, de Mecerreyes para la de Salas de los Infantes al límite de la provincia en 4.990'15 pesetas.

A don Justo Asenjo Gutiérrez, de Burgos para la de Villaldemiro al Puente de Zarzosa de Riopisuerga en 1.980 pesetas.

A don Romualdo Marina Mugüerza, de Aranda de Duero, para la de Aranda á Torresandino, en 4.002 pesetas.

A don Mariano Conde Pérez, de Gumiel del Mercado, para la de Alto de Barato á La Aguilera, en 1.999'97 pesetas.

A don Gabriel Martínez Cabia, de Villafruela, para la de Roa á Burgos, sección de Roa á Villafruela, en 3.999'98 pesetas.

Reclamar datos para informar el expediente instruído á virtud de alzada interpuesta por don Crisanto Gutiérrez, vecino de Presencio, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que le ordena retirar una pared; y el de destitución de don Nicolás del cargo de secretario del Ayuntamiento de Olmos de la Picaza.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Modúbar de la Cuesta, contra un reparto girado por el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos y que procede aprobar el reparto.

Idem que debe estimarse la reclamación de don José Escudero, vecino de Buniel contra un acuerdo del Ayuntamiento referente á la cesión de un terreno.

Idem id. el recurso de alzada de don Pío Rincón, vecino de Tordomar, contra una multa que le impuso el Alcalde de aquella localidad.

Que pase en ponencia al señor Cuadrao la cuenta municipal de Miranda de Ebro correspondiente al año de 1906.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 6

DE LA CORTE

Banquete

La comisión de presupuestos celebró ayer un banquete en el restaurant del Congreso asistiendo los señores Canalejas y Rodrigañez.

El señor Cobián no asistió á pesar de que había sido invitado.

El señor Inclán solicitó amplitud para determinar los ingresos.

Los señores Canalejas y Rodrigáñez prometieron su apoyo y anunciaron abrir una información oral á últimos de mes y otra escrita que dure todo el de Mayo.

Reunión de los ministros

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo el cual duró próximamente media hora.

A la salida solamente manifestaron que de algunos de los asuntos tratados hablaría el señor Canalejas en el Consejo de hoy de Palacio.

Conflicto con Francia

Según parece en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la cuestión de Marruecos y de la actitud en que se ha colocado Francia.

Se leyó un telegrama particular procedente de París comunicando que en el Consejo celebrado anteayer por el Gobierno francés se acordó intervenir en Marruecos para pacificar el país.

Se dice que el señor Canalejas conferenció con el señor Azcárate tratando de este asunto.

La noticia ha causado gran expectación haciéndose sobre ella toda clase de comentarios en los círculos políticos.

La opinión general es que Francia no podrá intervenir en Marruecos porque quebrantaría el convenio de Algeciras y Alemania se opondrá seguramente.

Los terremotos

El ministro de la Guerra ha ordenado que se envien inmediatamente á Lorquí tiendas de campaña para que se alberguen las familias cuyas casas han sido destruídas por los terremotos.

PROVINCIAS

Un ahogado

Barcelona.—Comunican de Villafranca que ha perecido ahogado un carretero que intentó atravesar el rio y fué arrastrado por la corriente.

Vapor inglés naufrado

Cádiz.—Según un telegrama recibido por la casa consignataria ha naufragado á la salida del Támesis el vapor inglés «Málaga» habiéndose salvado toda la tripulación.

Choque de automóviles

Bilbao.—En la carretera de Deusto han chocado los automóviles de los señores Zubiría y Echevarrieta, quedando destrozado el coche del primero.

Le ocupaba solamente el chauffuer que resultó con algunas heridas leves.

Una agresión

Bilbao.—Un obrero de las minas de Euskalduna que había sido despedido hace unos días, disparó un revolver contra el gerente de las minas no consiguiendo herirle afortunadamente.

Un choque

Huelva.—En la línea de Zafra á Huelva han chocado una máquina y un tren de viajeros resultando heridos los dos maquinistas y un fogonero.

Un descarrilamiento

Almería.—A la entrada del puente de de Santa Fé descarriló un tren de mercancías sin que ocurrieran desgracias personales.

Los trenes tienen que hacer trasbordo hasta que se halle expedita la vía.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	1.489'60
Casa de Banca del señor Plaza	
D.ª María y Amalia Moral. . .	5
Srta. Matilde Polo, de Iñigo Angulo.	5
D. Angel Conde Fernández Cobo.	5
» L. S.	5
» Luis de la Torre Villanueva. .	5
A la memoria de la Sra. D.ª Efigenia Corral Rico, su esposo Benito Cuesta y Crespo. . . .	10
D. Pedro Iturbe, beneficiado de la S. I. M.	3
Cerería del señor Morena	
D. Pascual Alvarez.	1
Señoritas de Rebollo.	2
D. Ezequiel García.	1
» Manuel Rodríguez.	1
Una devota	4
D. E. B	1
» Ildefonso Redondo	1
» José Pérez	5
» Mauricio Mendive.	2
» Isidro Sáez	1
» Rafael A. Vallés	5
D.ª Filomena Martín.	1
D. Aurelio Gómez.	10
Una persona devota	1
El niño José Argós	1
D. Luis de San Pedro.	5
Suma.	1.569'60

Continúa abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.

Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Cerería de don José de la Morena, Paloma.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

San Epifanio, los siete dolores de Nuestra Señora y Santos donato, Rufino, Caliopio y Saturnino.

CULTOS

Santiago.—Novena de los gloriosos dolores de María á las seis, de la tarde.

San Nicolás.—Novena dedicada a La Dolorosa.

San Gil.—Solemne nevenario que en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima, celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

Todos los días se celebrará a las nueve de la mañana misa cantada y á continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón y después de este la novena, terminando con los gozos y salve, cantados por la capilla de música.

Mañana predicará el Sr. Dr. D. Exuperio Alonso, Capellan del Hospital Militar, tratando de la Soledad de María.

Mañana 7 de Abril, viernes de los dolores, habrá misa rezada á las siete y media, que será celebrada por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado y en ella distribuirá el Pan de los Angeles á las Hermanas Esclavas y demás fieles que lo deseen. A las once, será la misa solemne cantada por la Capilla, en la que se expondrá su D. M. quedando de manifiesto hasta la función de la tarde. Las Hermanas Esclavas, harán por turno la vela al Santísimo Sacramento. Así en este acto como en los demás de este día vestirán el escapulario de la hermandad.

La hermandad dedica el día 7 á honrar la Soledad de María Santísima, dando principio en la forma antes expuesta y después de la reserva del Santísimo Sacramento se terminará con el *Stabat Mater*, cantado por la Capilla.

Convento de San Luis.—Solemne novena que la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P., San Francisco de Asis dedica á Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada y á continuación se dirá la novena.

Por la tarde á las seis, se rezará el Santo rosario, novena, gozos y salve cantada.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres á cargo de los RR. PP. José Malaxechevarria y Luis Velasco, S. J.

Todos los días, á las siete de la tarde, habrá rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

El domingo de Ramos, 9 de Abril, se celebrará la misa de comunión general á las siete y media. Esta comunión puede servir para cumplimiento pascual, por autorización del Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde, á las seis y media, se hará la función de despedida de los Santos Ejercicios. Después de la bendición con el Santísimo, se dará la papal, á la que está concepida indulgencia plenaria.

—Mañana 7, primer viernes de mes, habrá misas de comunión general á las seis y las ocho y misa rezada á las nueve. La vela y misa de once, se traslada al domingo próximo 9 de Abril, por estar practicando los Santos Ejercicios los caballeros.

Rogamos á los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan á esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

EXTRANJERO

Por telegrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La situación de Marruecos

Tánger 5.—Circulan rumores, cada día más contradictorios acerca de la situación de Fez. Se afirma de nuevo que esta capital ha caido en poder de los rebeldes, que son 3.000 entre Infantería y Caballería de las tribus Benim-Tir y Ait-Jusi. Pero la situación no es desesperada. Llegan nuevas fuerzas hostiles de las tribus de la región de Hiaina.

—Parece que la dueva proclamación de un sultán en Mequinez es un hecho, pero este suceso solo tiene una importancia secundaria, pues que este nuevo cherif carece de fondos. Se dice que el Sultán de Mezquinez es nieto de Muley Solimán.

—Los cónsules de Fez, después de la reunión de que ayer hablamos, decidieron por unanimidad que, dada la situación crítica, saldrá de la capital toda la colonia europea, bajo fuerte escolta.

—Las noticias de Fez, con fecha 29 del pasado, acusan que no ha ocurrido cambio alguno notable en la situación.)

Las abundantísimas lluvias impiden toda operación militar.

El grueso de los rebeldes, continúa acampado en Ramsla y han enviado emisarios á numerosas tribus para determinarlas á sumarse al movimiento insurreccional. El asalto definitivo de Fez, dependerá de la actitud de estas tribus.

—De Alhucemas dicen que tres mineros franceses, disfrazados de moros, han sido hecho prisioneros por los Beniurriaguel.

—Se sabe que las tropas imperiales de Fez han librado ligeros combates con los rebeldes, sin resultado alguno.

—Muley Hafid ha ordenado el inmediato pago de las fuerzas de las mehallas y pretende resolver, con dinero que ha sacado del Banco la insurrección.

París 5.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha tratado de la necesidad de que Francia intervenga militarmente en Marruecos, para imponer la paz y restablecer el orden al mismo tiempo que queden protegidos los subditos franceses en Marruecos.

Cortas noticias

Nueva-York 5.—En San Antonio (Méjico) ha sido detenido el agitador Salvador Madero, tio del jefe de la insurrección mejicana.

—En Barcelona, han luchado encarnizadamente en las calles, durante varias horas los blancos y los negros. Hay muchos muertos y heridos. La policía no pudo evitar los encuentros.

La Haya 5.—De Java comunican que la peste se extiende rápidamente, aumentando el número de defunciones.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Valladolid, ha llegado á esta capital el joven estudiante don Gregorio Merino, hijo del diputado provincial don Juan.

—También de Valladolid, ha llegado el señor don Enrique Gilardi.

—Ayer en el rapido de las tres marchó á Madrid el gobernador civil de Burgos, don Ricardo Martínez.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera á nuestro querido amigo el teniente auditor de segunda don José María Jalón y Palenzuela, por habérsele concedido la cruz blanca del Mérito Militar por su obra titulada «Compendio de las leyes penales militares y su expresión teórico-práctica».

Santos.

Mañana, fiesta de los Dolores de María Santísima, celebran sus días las señoras de Moscoso (don Acacio), de Polo (don Pedro), de Zuloaga (don Eusebio), de Gutiérrez (don Juan Antonio), de Martínez (don Remigio), de Hernán (don Luis), de Fournier (don Julio), y las señoritas de Larrumbide, de Quintana, de Escolar (don Gregorio), de Varona, de Polo, de Maldonado, de Hinojosa, de Martos y otras que sentimos no recordar.

A todas ellas las felicitamos cordialmente.

Notas tristes.

Esta mañana á las once ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Gil, Abad, el primer oficio de aniversario por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Demetrio Soto Martínez, canónigo de la S. I. M.

Presidian el duelo el M. I. Sr. D. Eudosio Villalaín, el presbítero don Antonio Viliangómez y los hermanos del finado don Agustín y el M. I. Sr. D. Víctor Soto.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia que, juntamente con nosotros testimonia nuestro pésame á toda la distinguida familia del finado.

—Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, el cajero jubilado del Banco de España don Juan García Miguel.

A toda su familia damos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de Gracia y Justicia. Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de ministros presentada por don José Canalejas, y nombrándole Presidente del Consejo de ministros.

Presidencia del Consejo de ministros. Reales decretos admitiendo la dimisión de los ministros y nombrando los nuevos.

Gobierno civil. Circulares.

Junta provincial de Instrucción pública. Sesión celebrada el 15 de Marzo de 1911.

Depositaría de Fondos provinciales. Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja durante el primer trimestre de 1911.

Administración de contribuciones. Anuncio.

Providencias judiciales.

Acuerdos municipales.

Anuncios oficiales y particulares.

EL DÍA

Glosando nuestros anticanalejismos atmosféricos, de números anteriores, un amigo y suscriptor nos escribe:

«¿Se han fijado ustedes en que desde que Canalejas (2.ª época) ha subido al poder, no hemos tenido un día bueno?...»

Y es cierto; desde el domingo estamos en una primavera al revés. También el Gobierno anda *al revés* hace rato en España.

Vea nuestro amigo si nos vamos *fijando*.

†

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, ofreciéndole por el alma del señor don Juan García Miguel, los días 7 y 8 del corriente, percibirán la limosna de 2'50 pesetas antes de la vigilia, y de 3 pesetas, interin y después de ella.

REMOLACHA Y ALFALFA FRANCESA

Semillas las más productivas y garantizadas, se venden á precios relativamente baratos, como tambien garbanzos para la siembra.

Llana de Afuera núm. 7.

Nicanor Amigo.

La Hermandad de Esclavas de Nuestra Sra. de los Dolores, con el fin de desagraviar á la Santísima Virgen por las frases injuriosas del diputado Azzati, terminará el solemnísimo novenario que se está celebrando en el notable templo de San Gil Abad, mañana Viernes de Dolores con una procesión por el interior del templo, con el Santísimo Sacramento antes de la reserva.

A LAS SEÑORAS

Teresa Gutiérrez, tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela su regreso de París, con una distinguida y elegante colección de sombreros modelos de las principales casas para señoras y niños, que tendrá á su disposición desde el viernes.

Calle de Madrid

Desde las primeras horas de la mañana, ha estado cayendo sin interrupción, sobre esta ciudad una copiosa nevada.

El viento es violento y la tempestad muy baja.

Por la tarde, con ligeras interrupciones ha continuado la nevada.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuídas en el día de hoy, 211 raciones.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Valderrama, el vecino de Zangandez, Pablo Gómez Gómez, como presunto autor de haber maltratado de obra á su convecina Vicenta Gómez Cantera.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de bachiller, expedido á favor de don Pascasio Galán y Errea.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Mariano Escudero, don Teodoro Ruiz, don Juan Benito Esquerra, don Fermín Bañuelos y doña Esther Oria.

—Por el señor Delegado de Hacienda se ha dispuesto que el sábado 8 del actual á las once de la mañana se verifique el pago en la depositaria pagaduría de esta provincia á los tenedores de las fracciones correspondien al número 4.035 que resultó premiado con 100.000 pesetas el día 31 de Marzo último.

En la Casa de Socorro han sido curados: Atanasia Benito, de 13 años, una herida contusa en la región occipital,

Encarnación Peña, de 50 años, una luxación en la muñeca derecha.

Cura el estómago el «Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS con el UNGÜENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean. 2

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalaos Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, ángulas, almejas, salmón, thon mariné, bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, á la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojén y toda clase de licores, todo embotellado y por litros, vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

LA BARRIADA OBRERA

Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega á los propietarios y encargados de obras, den la orden de que sean conducidos á La Barriada, los que tengan á su disposición.

OCASIÓN

Los señores sacerdotes que deseen adquirir la importante obra de actualidad «La Cuestión Social», traducida del Aleman por el R. P. Antonio de Madariaga S. J. y don Pedro de Obregón, capitán de Artillería, pueden adquirir por esta sola vez con un descuento de suma consideración.

El plazo termina el 30 de Abril.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 6.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 676'7.
A las cuatro de la tarde, 677'8.

Temperaturas:

Máxima sol, 3 6.
Máxima á la sombra, 1'0 bajo 0.
Mínima á la sombra, 3'9 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Isidoro Tobar Mayoral, Isidoro Iglesias Pastor.

DEFUNCIONES

Agustín Revilla Losas, de 70 años, San Lucas 4.

Sin conferencia

A causa de hallarse interrumpida la línea telefónica, no hemos podido celebrar nuestra acostumbrada conferencia de "Ultima Hora,,.

BOLSA

	Día 5	Día 6
MADRID		NO SE HA RECIBIDO
Interior contado	84'55	
Id. fin mes	84'50	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	101'95	
[illegible]	92'50	
[illegible]	152'00	
[illegible]	334'50	
[illegible]	262'00	
[illegible]	00	
Obligaciones azucareras	80'00	
Azucareras preferentes.	46'00	
Id. ordinarias,	13'50	
Cambios sobre Paris.	8'50	
Id. Londres	27'44	
Cédulas.	101'60	
BARCELONA		
Interior fin próximo.	84'15	
Norte.	92'30	
Alicante.	98 00	
PARÍS		
Exterior.	98'20	
Norte.	40 '00	
Alicante	431 00	

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.°, derecha.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.°

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELÉFONO NÚM. 99

Instalaciones Eléctricas

Se hacen con gran economía, tanto para calefacción como para luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Presupuestos gratis para cualquiera instalación eléctrica avisando á

ARISTARCO CASTRILLO

Lain-Calvo, números 30 y 32, principal.

Pérdida

de un billete de 100 pesetas, desde la calle del Progreso, puente de San Pablo y Plaza Mayor.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle del Progreso, letra A, segundo, donde se le gratificará.

Liquidación

Se hace de una buena partida de paños

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Comercio de Ornamentos de Iglesia

y objetos del culto

DE

R. Ruiz Pascual

Sombrerería, número 7

En él encontrarán los Sres. Sacerdotes y el público en general todo lo concerniente al ramo religioso.

Se sirven los encargos más importantes y se completan oratorios particulares con prontitud y economía.

A los Sres. Curas párrocos se les dan toda clase de facilidades para el pago.

Sombrerería, núm. 7

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — —
— — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

Para la costura

y limpieza, se necesita, con buenas referencias, una sirviente, que sepa su obligación. Será bien retribuída.

Informes en esta Administración.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación y con buenas referencias; buen sueldo.

Darán razón en esta Administración.

Misales

Se han recibido de las últimas ediciones, con el propio de esta Diócesis, en esmerada edición, á dos tintas.

En esta casa hay además un gran surtido en objetos de orfebrería religiosa en plata de ley y demás metales, como cálices, copones, cruces parroquiales y de altar, acetres, atriles, etc., etc.

Lafuente, grabador y óptico.—Espolón, 8

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregan do los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Lechería moderna montañesa

Establo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesebres de marmol y demás condiciones prescriptas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

Venta de fincas rústicas

A las diez de la mañana de los días 4, 5 y 6 de Abril próximo se venderán en pública subasta, ante el Notario de Briviesca don Ramón de la Riva, varias fincas rústicas radicantes en Vileña, Quintanillabón y Briviesca, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expresada Notaría.

Las subastas se celebrarán en los pueblos respectivos: el día 4 en Vileña, el 5 en Quintanillabón y el 6 en Briviesca.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO — CRUZ, 10. — **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

	PAQUETES DE		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400	gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	—	14 y 16	1'50, 175, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	—	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 19.*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

ARMONIUMS

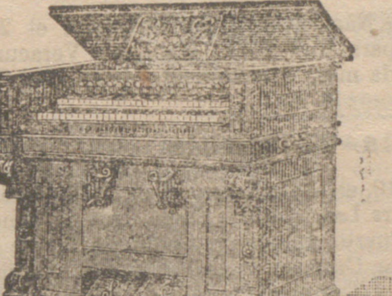

R. MARISTANY

La casa **Maristany** es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa; sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de **primer orden**, construidas todas sus partes con materiales escogidos y curados.

Los armoniums **Maristany** son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa **Maristany** tiene montada una sección especial de **MEDIOFONOS**: este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el supletorio adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

¡¡ASOMBROSO!!

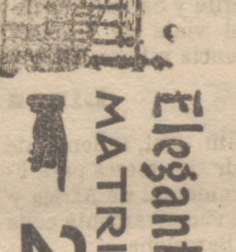

Elegantísimas camas modelo inglés, con su muelle tamaño **MATRIMONIAL** desde

26 Pesetas

y por este orden todos los demás artículos.

GÉNEROS GARANTIZADOS. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

La casa que más barato vende, como tiene demostrado

Calle Vitoria, 22 y 24

Frente al cuartel de Caballería y próximo al «Diario de Burgos»

BURGOS

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Mineral, natural, gaseosa

Pídase
en Farmacias
Droguerías, Hoteles
y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

...bicarbonatada sódica

...iñones
Hígado Diabetes
Estómago
...iva

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana

PASAJES
Á BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE.

Hamburg
América
Linie

PASAJES Á CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril......	CHERUSKIA....	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id......	BAVARIA.......	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id......	SANTA RITA....	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id......	ESPREEWALD....	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo ...	SAO PAULO.....	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.ª Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto serviios tiene establecida la Compañía, y encarga da de trabajaren Ultramar los Muestras os quc le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen ehacer los exportadores.

MARCA REGISTRADA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más moderaos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Y
TALLER DE ENCUADERNACIONES
Privilegiado

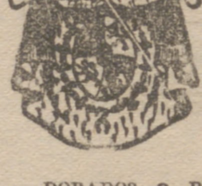

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones. Matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -o- RELIEVES -o- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habición en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: **Basilio Irureta.--Balneario de Archena.--(Murcia).**

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel

MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aqui la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, co no sobre, la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamas una recaida después de la curacion

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirseal señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número, 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

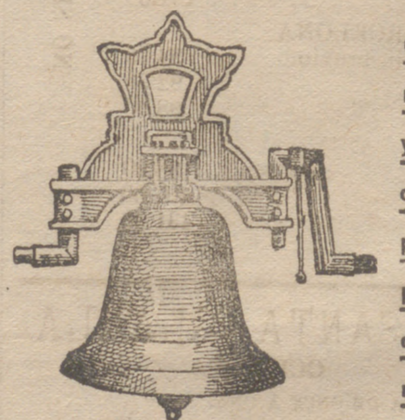

CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en : : 1908 : :

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de dejarlas de la torre.

Pídanse presupuestos y catálogos

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantia que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el *sistema oseo.*

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MALAGA.